

INFORME DEL GERENTE GENERAL

**Para: Valent BioSciences Corporation y
Valent USA Corporation**

Accionistas de VALENTECUADOR S.A.:

Raúl Jaramillo Andrade, en mi calidad de Gerente General de la Compañía VALENTECUADOR S.A., dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías y de acuerdo con lo dictaminado por el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, Resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes y pongo a su consideración mi INFORME DE LABORES correspondiente al ejercicio económico 2008.

1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008

Con miras a mantener la estabilidad económica y legal de la Compañía, conforme son las aspiraciones de los accionistas de la misma, esta Gerencia General ha desarrollado las actividades tendientes al mejoramiento de la imagen de VALENTECUADOR S.A. dentro de nuestro país y a ampliar su presencia y posición dentro del mercado ecuatoriano.

Se ha coordinado las actividades de la Compañía de manera que su riesgo jurídico permanezca controlado y que las relaciones comerciales que mantiene se desarrollen en forma diáfana y positiva.

Se cancelaron las contribuciones e impuestos debidos por la Compañía a instituciones como la Cámara de Comercio de Quito a la cual se halla afiliada por Ley; a la Superintendencia de Compañías y al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Adicionalmente, en forma puntual se han cancelado las obligaciones de tipo tributario al Servicio de Rentas Internas y las que la empresa tiene con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En conclusión, al cierre del ejercicio económico 2008, VALENTECUADOR S.A. se hallaba al día con sus obligaciones para con el Estado.

Consecuentemente, puedo informar que los objetivos previstos para el ejercicio económico 2008 han sido cumplidos a cabalidad.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

A partir de mi nombramiento como Gerente General, he procedido a dar fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General.



3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

Los hechos relevantes a los que puedo hacer referencia son los siguientes:

A. ÁMBITO ADMINISTRATIVO

- 1) La compañía mantiene su cuenta corriente en el PRODUBANCO S.A. bajo el número 2002013858. He cuidado de que los giros por pagos mantengan los saldos de la compañía siempre positivos y he evitado sobregiros.
- 2) En marzo y abril del 2008 procedí a la renovación del Seguro de Salud y del Seguro de Vida para el Gerente de Ventas, Ing. Marco Escobar Fierro tanto a nivel nacional con la Empresa SALUD S.A., como a nivel internacional con la empresa BUPA (que reemplazó a AMEDEX).
- 3) Durante todo el año 2008 se ha mantenido vigente y se ha honrado el contrato de prestación de servicios de tipo contable con TMF Cía. Ltda. De igual manera con el correspondiente a Servicios Legales con el Bufete Trade's & Marks S.L.
- 4) En general, se han cumplido los contratos y todo tipo de obligaciones de la compañía, así como las disposiciones generales emanadas de las accionistas de VALENTECUADOR S.A.

B. ÁMBITO LABORAL

La compañía cuenta con un solo empleado, el Ing. Marco Antonio Escobar Fierro, quien desempeña el cargo de Gerente de Ventas y, además, tiene facultades otorgadas mediante Poder Especial, acorde con lo que, en su momento, dispusieron Ustedes.

Se ha cumplido con las obligaciones patronales para con el Ing. Escobar, así como las relacionadas tanto con mi persona como con el Presidente de la compañía.

C. ÁMBITO LEGAL

El riesgo jurídico de la compañía se ha mantenido bajo control durante todo el período.

Debo nuevamente informar a Ustedes que, en lo relacionado con la protección de signos distintivos de la compañía, ellos NO se encuentran registrados ante el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, al igual que las marcas de productos que se pudiera, eventualmente, llegar a comercializar. Se ha mantenido especial cuidado en cuanto a la legalidad de la adquisición y mantenimiento de licencias del software usado en la compañía.



2

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Las actividades de la Compañía se han constreñido a la prestación de Servicios de Promoción de Uso de Agroquímicos en el Ecuador a la Compañía VALENT BIOSCIENCES CORPORATION de los Estados Unidos de América.

De conformidad con los estados financieros adjuntos (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias), se puede observar que los ingresos de la Compañía sirvieron para cubrir los gastos en los que se incurrió en la prestación del servicio y en compras de materiales de oficina y promocionales de los productos sujetos a demostración dentro del mercado.

Consecuentemente, las actividades desarrolladas por la compañía, han servido para mantener el equilibrio económico de la compañía y no han producido utilidades en el ejercicio económico 2008. Esta situación es similar a la acontecida durante el ejercicio económico 2007.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

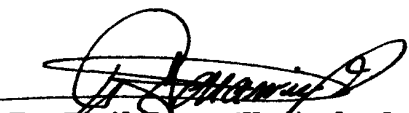
Durante el ejercicio económico 2008, la compañía no ha arrojado utilidades operativas.

Las utilidades que aparecen en el Balance General, son ocasionadas debido a que no todos los gastos cubiertos son deducibles; ello genera una utilidad no operativa que, por supuesto, ocasiona que debamos realizar el correspondiente pago de Impuesto a la Renta al fisco y entregar el porcentaje de ley al trabajador.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Se sugiere que la Compañía continúe con sus actividades en la forma en que las ha venido desarrollando hasta el momento.

Quito, 31 de marzo del 2009.



Dr. Raúl Jaramillo Andrade
GERENTE GENERAL